

Cámara de Diputados recibirá víveres para la población afectada por el huracán "John"



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de octubre de 2024. La Cámara de Diputados instaló un centro de acopio que recibirá víveres del 2 al 11 de octubre, como un acto de solidaridad con la población afectada por el impacto del huracán "John" en las costas de Guerrero, Colima, Jalisco, Michoacán y Oaxaca.

El centro de acopio, ubicado en "Las Velarias", a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro (entrada por Puerta 7); se sugiere donar los siguientes artículos: agua embotellada, alimentos enlatados, objetos para higiene personal como jabón, pasta de dientes y cepillos dentales.

También, artículos de baño, incluyendo papel, toallas femeninas y pañales, insumos para primeros auxilios, ropa en buen estado, cobijas y colchonetas.

El pasado 28 de septiembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que este órgano de gobierno se reunió para que la Cámara de Diputados se solidarice con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que han resultado afectados por los huracanes "John" y "Helene".

Por ello, anunció que en la Cámara se instalaría un centro de acopio "para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de esos estados".

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,118364/titulo,C%C3%A1mara+de+Diputados+recibir%C3%A1+v%C3%ADveres+para+la+poblaci%C3%B3n+afectada+por+el+hurac%C3%A1n+%E2%80%9CJohn%E2%80%9D/>